

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9487 *Resolución de 31 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Iznájar (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 240, de 30 de diciembre de 2022, se publicaron íntegramente las convocatorias y bases de las plazas incluidas en la oferta de empleo pública extraordinaria de estabilización: provisión por concurso oposición, el cual fue corregido publicándose en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 52, de 17 de marzo de 2023, la citada corrección, resultando ser las siguientes:

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo de Intervención, perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo C2, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 62, de 31 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Iznájar, 31 de marzo de 2023.—El Alcalde, Lope Ruiz López.